



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/G3-0091/05/22

Oficio N°: DFZ152-201/22/0817

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Zacatecas, Zacatecas, a 16 de junio de 2022

DEMETRIO RAUL ESTRELLA CARRILLO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 31 de Mayo de 2022 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFZ152-201/22/389 de fecha 17 de Marzo de 2022 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, madera en rollo, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 10.998 Metros cúbicos rollo	1	1	1	25416886	25416886
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, leñas en rollo, <i>Pinus devoniana (michoacana)</i> , (Pino), 0.611 Metros cúbicos rollo	1	2	2	25416887	25416887
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, madera en rollo, <i>Pinus durangensis</i> , (Pino), 0.823 Metros cúbicos rollo	1	3	3	25416888	25416888
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 242.282 Metros cúbicos rollo	11	4	14	25416889	25416899
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, leñas en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 13.460 Metros cúbicos rollo	1	15	15	25416900	25416900
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, madera en rollo, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 35.168 Metros cúbicos rollo	3	16	18	25416901	25416903
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, leñas en rollo, <i>Pinus lumholtzii</i> , (Pino triste), 1.954 Metros cúbicos rollo	1	19	19	25416904	25416904
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, madera en rollo, <i>Quercus fulva</i> , (Encino), 30.049 Metros cúbicos rollo	3	20	22	25416905	25416907
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, leñas en rollo, <i>Quercus fulva</i> , (Encino), 6.439 Metros cúbicos rollo	1	23	23	25416908	25416908
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, madera en rollo, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 19.637 Metros cúbicos rollo	2	24	25	25416909	25416910
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, leñas en rollo, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 4.208 Metros cúbicos rollo	1	26	26	25416911	25416911
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, madera en rollo, <i>Quercus obtusata</i> , (Encino), 366.877 Metros cúbicos rollo	17	27	43	25416912	25416928
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, leñas en rollo, <i>Quercus obtusata</i> , (Encino), 78.616 Metros cúbicos rollo	4	44	47	25416929	25416932
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, leñas en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 415.048 Metros cúbicos rollo	20	48	67	25416933	25416952
Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, postes, <i>Juniperus deppeana</i> , (Tascate), 365.903 Metros cúbicos rollo	19	68	86	25416953	25416971





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

Bitácora: 32/G3-0091/05/22

Oficio N°: DFZ152-201/22/0817

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Zacatecas, Zacatecas, a 16 de junio de 2022

Sierra de Tlaxcala, Chalchihuites, P-32-009-TLA-001/16, leñas en rollo, <i>Juniperus deppeana</i> , (Tascate), 133.554 Metros cúbicos rollo	8	87	94	25416972	25416979
--	---	----	----	----------	----------

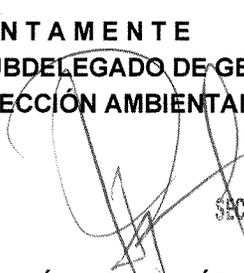
La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 16 de Marzo de 2023.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES




ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.e.p. C.c.e.p. Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales.- Presente.
- C.c.e.p. Ing. Alberto Julián Escamilla Nava.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, CDMX.
- C.c.e.p. C. Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas.- Ciudad.
- C.c.e.p. Ing. José Luis Rodríguez León.-Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.
- Expediente Forestal.
- Archivo.
- Minutario.

ING. JLR/PCM



2A. DE MATAMOROS #127. COL. CENTRO
Tels: (492)923 99 35; www.gob.mx/semarnat

